

Los precios y su medición en la Argentina actual

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) llevó a cabo un proceso de **destrucción de las estadísticas oficiales desde el año 2007**, con el **objetivo de ocultar el creciente proceso inflacionario** que se había desatado en la Argentina. El reflejo principal de ese acto de corrupción estuvo centrado en el Índice de Precios al Consumidor, que repercutía luego en la distorsión del cálculo del PBI y en la disminución artificial de los indicadores de Pobreza e Indigencia.

Para poder concretar ese acto repudiable, tuvo que enfrentar la resistencia del personal de la hasta entonces prestigiosa institución, donde técnicos, profesionales e investigadores sufrieron una operación de hostigamiento, acoso, persecución y represión, y muchos fueron desplazados y reemplazados por personal no idóneo, en algunos casos barras bravas y patovicas (hay mucha información sobre esto, incluso demandas judiciales, investigaciones y hasta libros publicados).

Los profesionales que comandaron el proceso de destrucción y "adecuación" de los precios oficiales al "relato" del gobierno, llegaron a operar de manera arbitraria y reservada para decidir cada mes cuánto habían aumentado los precios que medía el INDEC.

Esos indicadores ya no servirían más para tener una información real sobre la situación de los precios y otras importantes variables económicas y sociales, que debían servir de base para diagnósticos y elaboración de políticas públicas.

Ante el total desprestigio de los indicadores oficiales, que llegaron en el mes de diciembre último a asegurar que con apenas ocho pesos una persona podía hacer cuatro comidas al día, y ante la presión ejercida por el FMI (organismo al que pertenece la Argentina), el gobierno nacional decidió "hacer como que" regularizaba la situación, con la modificación del viejo IPC del área metropolitana del Gran Buenos Aires y su reemplazo por el nuevo IPC-UN (nacional urbano).

No obstante la intención del discurso oficial de querer mostrar un sinceramiento en las mediciones, continúan las graves sospechas por el manejo distorsivo y oculto que hacen los que conducen el INDEC, que son los mismos personajes que vienen dirigiendo el operativo de destrucción desde el año 2007 (como lo denuncian empleados del organismo).

Pero también la forma de recabar información es deficitaria, lo que lleva a diferencias muy amplias entre el Índice oficial y otros índices alternativos que calculan consultoras privadas. Uno de los factores que explicaría tal distorsión sería el hecho de que en el Índice oficial pesan mucho los productos del programa de los Precios Cuidados, que no necesariamente reflejan la situación real de los mismos en el mercado (ya que esos productos no existen en muchos comercios no adheridos, y se presentan faltantes notorias en los que están adheridos).

Además de esas deficiencias, continúan sin dar a conocer la información desagregada por región y mucho menos por producto, lo que impide verificar el grado de veracidad de la misma. Y más grave aún, al número final lo siguen "decidiendo" de manera reservada los mismos funcionarios que lo venían haciendo de esa manera en años anteriores.

Como broche final de la continuidad distorsiva del cálculo oficial de los precios, el gobierno decidió no publicar más (por ahora) la Canasta Básica (Alimentaria y Total), que sirve de base para las estimaciones de los niveles de pobreza e indigencia en la Argentina.

De manera que esos indispensables indicadores siguen siendo estimados por consultoras privadas, institutos de entidades gremiales y organizaciones no gubernamentales, que por otra parte demuestran elevadísimos niveles, que oscilan para el caso de la pobreza entre un cuarto y un tercio de la población total.

Temas que alarman para quienes miramos la realidad socioeconómica con mucha preocupación y aspiramos a una nueva economía, humana y sustentable, base material de una nueva sociedad.

Luis Lafferriere / 16-5-2014